



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia con goce Prof. Negritto

VISTO:

La solicitud de licencia con goce de haberes presentado por la Profesora Carolina Negritto, Leg. Univ. N° 80.039, en un cargo concursado de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Práctica Gramatical del Italiano con extensión a Gramática Italiana II -Sección Italiano y en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (111) en la asignatura Lengua Italiana III – Sección Italiano, en virtud de una beca Secyt del Programa FL para la Finalización de Maestrías y Doctorados, desde el 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026 inclusive,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior conceda licencia con goce de haberes a la Prof. Carolina Negritto, Leg. Univ. N° 80.039 en un cargo concursado de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Práctica Gramatical del Italiano con extensión a Gramática Italiana II, Sección Italiano, desde el 01 de marzo de 2026 al 31 de diciembre de 2026 inclusive, en razón de la obtención de la Beca Secyt del Programa FL para la finalización de Maestrías y Doctorados.-

Art. 2º: Conceder licencia con goce de haberes a la Prof. Carolina Negritto, Leg. Univ. Nº 80.039 en un cargo de Prof. Adjunto con dedicación simple (111) en la asignatura Lengua Italiana III, Sección Italiano, desde el 01 de marzo de 2026 al 31 de diciembre de 2026 inclusive, en razón de la obtención de la Beca Secyt del Programa FL para la finalización de Maestrías y Doctorados.-

Art. 3º: Comuníquese, elévese al Honorable Consejo Superior y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.